



### TELEFONOS - RECLAMOS

Servicio eléctrico:

**Discado directo 123 o 493000**

Servicio telefónico y TV:

**Discado directo 114 o 493200**

Servicio de agua por red:

**15455083 o 15526173**

Servicio de ambulancia:

**15526173 o 15455083**

### Guardias del Servicio Eléctrico

**Discado directo 123 o 493000**

### Guardia Servicio Gas por red:

**Andrés Zegna 493782**

### Guardias Internet y CATV:

**Discado directo 114 o 493200**

### Enfermeros Centro de Salud

Cingolani Amelia **493646**

Gianolio Andres **15414345**

Brites Facundo **15440844**

Urizarbarrena **0358-154128940**



### **CORTE DE SUMINISTRO**

Se comunica a los socios que **NO** hayan abonado el consumo de los servicios del mes de **Enero de 2019**, que el día **09 de Abril de 2019** se realizará el corte de los mismos.

### **TELEFONOS UTILES:**

Policía:	101 - 493-007
Patrulla Rural	15430349
Bomberos:	100 - 493-400
Centro de Salud:	107 - 493-231
Farmacia:	493019
Dr. Dodorico:	493615
Dr. Puig:	493446
Dr. Penacino:	493267
ANSES:	130
PAMI:	138
SEDRONAR	141
Chicos extraviados	142
No Violencia a la mujer	144
Servicoop:	424399 y 888 (gratuita)



## **Boletín Informativo** **Abril 2019 N° 257**

**IMPORTANTE:** Primer Lunes de cada mes: Reunión de consejo de administración **ABIERTA**, para que **todos los socios que lo deseen ¡VENGAN A INFORMARSE SOBRE LA MARCHA DE SU COOPERATIVA!**

Se solicita a todos los asociados que mantengan actualizada la Declaración Jurada de grupo familiar incorporado a los **Servicios Sociales** de nuestra institución, requisito fundamental para brindar la prestación que se requiera.

## **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Informamos a los señores asociados que el viernes 26 de Abril, a las 18:30 Hs. en el Salón de la Cooperativa, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria. Se adjunta en el presente boletín la correspondiente Convocatoria.-

Las listas de candidatos a Consejeros, Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas, para su oficialización, ante el Consejo de Administración, desde la fecha de la convocatoria y hasta ocho (8) días antes de la fecha de la realización de la Asamblea. (Art. N° 9 Reg. Interno)

## **DIA MUNDIAL DEL AGUA**



El Día Mundial del Agua se celebra anualmente el 22 de marzo como un medio de llamar la atención sobre la importancia del agua dulce y la defensa de la gestión sostenible de los recursos de agua dulce.

La organización del Día Mundial del Agua comenta que es necesario hacer mucho más con la infraestructura 'verde', por lo que aboga volver a equilibrar el ciclo del agua a través de la plantación de nuevos bosques, la restauración de los humedales, etc., con ello se mejorará la salud y medios de subsistencia de los seres humanos.

La contaminación que está sufriendo el agua es un desafío global que ha aumentado en todo el mundo, socavando el crecimiento económico y la salud física y ambiental, siendo los asentamientos humanos, las industrias y la agricultura las principales fuentes de contaminación del agua.

Hasta el 80% de las aguas residuales se vierte sin ser tratada a los ríos y mares, la industria es responsable de verter cada año millones de toneladas de metales pesados, lodos tóxicos y otros residuos.

La agricultura es responsable del 70% de las extracciones de agua en todo el mundo, jugando un papel importante en su contaminación, las granjas descargan grandes cantidades de agroquímicos, materia orgánica,

residuos de medicamentos, sedimentos y otros elementos en el agua, una contaminación que plantea graves riesgos para los ecosistemas acuáticos, la salud humana y las actividades productivas de las sociedades.

**"El éxito del modelo cooperativo fue posible porque combina la lógica con la solidaridad", dice el Papa Francisco**

El Papa Francisco recibió en el Vaticano y dirigió un discurso a miembros de la Confederación Italiana de Cooperativas. En su mensaje manifestó que "el trabajo cooperativo es concretizar, dar vida, gracias a hombres y mujeres de buena voluntad, a la Doctrina Social de la Iglesia. Estos hombres y mujeres la transforman en gestos visibles y útiles. Reconoció en el trabajo autogestionado una herramienta eficaz frente al capitalismo salvaje.

### **REGULADORES DE TENSION**

Nuestra Cooperativa efectuó gestiones desde hace algunos años para poder sustituir los viejos Reguladores de Tensión, que cumplieron con gran

eficiencia su labor durante los años de vida útil, por nuevos equipos; Para ello solicitamos a EDEN S.A. que colocará estos Reguladores en la Subestación Transformadora, que garantizará la calidad de servicio que nos deben brindar. Muchas idas y vueltas, gestiones truncadas por la burocracia, etc. etc. hicieron que la Cooperativa gestione de forma independiente la compra de los reguladores a través del FREBA (Foro Regional Eléctrico de la Pcia de Bs.-as.) y así poder acelerar los tiempos de compra y colocación, que se realizará fuera de la Subestación de EDEN, bajo nuestra responsabilidad de operación y mantenimiento. Esta obra superior al millón y medio de pesos, se debitará del Fondo que la Cooperativa tiene asignado en el FREBA, destinado a Obras Eléctricas.

### **BALANCE PRIMER FIESTA DEL TAMBERO**

Por este medio quisiéramos agradecer a todas las personas que hicieron posible que esta **Primer Fiesta del Tambero** se llevara a cabo y esperamos se continúe por muchos años más.

Realmente se vivió una noche inolvidable y el evento supero ampliamente todas las expectativas.

En esta breve nota adjuntamos el Balance, aclarando que los números artísticos fueron solventados por Secretaría de Cultura de la Municipalidad, (de otra forma no hubiésemos podido mantener el precio al cual se vendió la tarjeta). A la firma Remotti S.A. y La Serenísima por obsequiar tarjetas y Sáenz Valiente, Bullrich & Cia. S.A. al igual que Remotti S.A. por los regalos sorteados.

Invitamos a todos aquellos que deseen formar parte de la comisión para poder continuar esta Fiesta, a la Asamblea que se realizará el **día viernes 03 de Mayo de 2019 a las 18:30 horas en el salón de la Cooperativa.**

### **ENTRADAS**

Venta Tarjetas Mayores 213	\$ 102.240
Venta Tarjetas Menores 10	\$ 2.400
Entrada Baile	\$ 500
<b>Total Entradas</b> -----	<b>\$ 105.140</b>

### **SALIDAS**

El Imperio del Buen Sabor	\$ 93.940
Alquiler Salón	\$ 8.000
SADAIC	\$ 3.000
<b>Total Salidas</b> -----	<b>\$ 104.940</b>